



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANATO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Bellavista, 22 de noviembre del 2024

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 006-2024-CG-FCED-UNAC.

Visto, el documento remitido por el Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, en el cual solicita la aprobación del Proyecto de extensión universitaria "Taller de capacitación de prácticas de yoga para equipos de trabajo de alto desempeño".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 197-2024-CU. - Callao, 25 de julio de 2024, se encarga, al **Dr. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO**, Docente Principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 05 de agosto, hasta el 31 de diciembre de 2024; así también la misma resolución dispone que el Decano encargado de la Facultad de Ciencias de la Educación debe presentar el Plan de Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario No 261-2024-CU. - Callao, 16 de octubre de 2024, se resuelve conformar la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que, el Artículo 402 del estatuto de la UNAC, indica que, la extensión universitaria es la función donde la Universidad extiende su acción educativa a través de un conjunto de actividades de difusión y promoción del conocimiento científico, tecnológico y de la cultura a los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, egresados, docentes y no docentes.

Que, el Artículo 403 del estatuto de la UNAC, indica que, las actividades de extensión universitaria, y en el inciso 403.6 precisa, la organización de foros, simposios, congresos u otros eventos académicos sobre temas de interés local, regional, nacional e internacional, así como la organización de programas vacacionales, viajes de estudio e intercambio universitario.

Que, en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la FCED de fecha 22.11.2024, se acuerda aprobar el Proyecto de extensión universitaria "Taller de capacitación de prácticas de yoga para equipos de trabajo de alto desempeño"

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de extensión universitaria "Taller de capacitación de prácticas de yoga para equipos de trabajo de alto desempeño", presentado por el Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser. El cual no genera ningún costo y será de carácter gratuito para los participantes.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, OCI-UNAC, Secretaría Académica-FCED e interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. Oscar Juan Rodríguez Taranco
Decano(e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dra. Noemí Zuta Arriola
Secretaría Académica